

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE PUNTOS - Tarjetas de crédito BCT BANK

1. Tarjetas Participantes:

Este Programa de Puntos es válido únicamente para tarjetahabientes de las tarjetas de crédito MasterCard Black, Platinum, Gold y Business emitidas por BCT Bank.

La suscripción al Programa de Puntos se realizará automáticamente al activar cualquier tarjeta participante. La suscripción a este programa es individual e intransferible. Para poder redimir sus puntos, el tarjetahabiente deberá cumplir lo establecido en el presente Reglamento.

2. Acumulación de Puntos:

- A partir del primer uso de la tarjeta, el tarjetahabiente titular de una cuenta y los tarjetahabientes adicionales, si los hubiere, podrán acumular puntos por su consumo con la tarjeta de crédito participante.
- No serán considerados como consumos, para efectos de este Programa, y en consecuencia no acumularán puntos, excepto en el caso de promociones especiales:
 - a. Retiros de efectivo;
 - b. Intereses, primas o cargos por seguros cobrados para cobertura de la tarjeta;
 - c. Pagos o abonos realizados a la tarjeta;
 - d. Comisiones cobradas por el Banco, cargos, recargos, impuestos;
 - e. Compra de Saldo.
- BCT Bank podrá excluir algunos comercios del programa; en esos casos, BCT Bank lo notificará al tarjetahabiente.
- Acumulación de Puntos Por Tipo de Tarjeta: La acumulación y vencimiento de los puntos obtenidos con las tarjetas participantes se detallan en la siguiente tabla, según el tipo de tarjeta:

Tipo de producto	Acumulacion de puntos	Máximo de acumulación anual	Vencimiento de puntos
Mastercard Gold	1.5 puntos por cada (1) dólar de compra en: Streaming, Gaming, Restaurantes, Delivery y Gyms. Un (1) puntos por (1) dólar de compra en otros comercios.	100,000	Dos (2) años
Mastercard Platinum	1.75 puntos por cada (1) dólar de compra en: Aerolínea, Agencias de viaje, Hospedaje, Alquiler de autos, Restaurantes y Delivery. Un (1) puntos por (1) dólar de compra en otros comercios.	100,000	
Mastercard Black	Dos (2) puntos por cada (1) dólar de compra en: Aerolínea, Hospedaje, Alquiler de autos, Restaurantes y Delivery. Un (1) puntos por (1) dólar de compra en otros comercios.	150,000	
Mastercard Business	1 □ puntos por cada (1) dólar de compra en: Aerolíneas, Agencias de viaje, Hospedaje y Alquiler de autos. 0.5 puntos por (1) dólar de compra en otros comercios.	240,000	

- El período de acumulación anual comenzará el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año.
- BCT Bank podrá modificar los límites de acumulación anual y serán comunicados al cliente mediante la actualización de este Reglamento, el cual estará disponible en el sitio web de BCT Bank.
- BCT Bank no será responsable si un comercio tiene registrado un MCC (código de categoría de comercio) incorrecto en su Punto de Venta. Cualquier actividad, beneficio o promoción dirigida a determinados tipos de comercios será definida por BCT Bank con base en la información proporcionada por el propio comercio y/o en la forma en que este se encuentre registrado en los sistemas correspondientes.

3. Redención de los Puntos:

- El tarjetahabiente puede consultar su saldo de puntos acumulados en el estado de cuenta mensual, a través del servicio de Banca en Línea ENLACE o llamado a las líneas de atención a clientes (507) 297-4244.
- En el caso de las redenciones de puntos por cash back, el cálculo se hace multiplicando la cantidad de puntos por el factor de conversión que es 0.0080. El monto será acreditado a la tarjeta de crédito.
- El tarjetahabiente titular de la cuenta será el único autorizado para solicitar el canje de los Puntos. El tarjetahabiente deberá presentarse en cualquier agencia BCT Bank para solicitar el traslado o podrá hacerlo vía electrónica mediante el formulario de redención de puntos.
- La conversión de puntos por millas ConnectMiles es de 1,20 puntos BCT Bank por milla ConnectMiles.
- El tarjetahabiente titular de la cuenta, al realizar la solicitud para el canje de puntos a millas ConnectMiles, debe proporcionar el número de cuenta de ConnectMiles. En caso de que el tarjetahabiente titular de la cuenta quiera realizar el canje de puntos a una cuenta ConnectMiles de terceros, deberá proporcionar el número de la cuenta de ConnectMiles correspondiente.
- La acreditación de las millas ConnectMiles se verán reflejadas en su número de cuenta de ConnectMiles máximo 5 días hábiles después de haber realizado la solicitud.
- Para optar por cualquier opción de canje de puntos, la cuenta debe tener como mínimo 1,000 puntos.

4. Condiciones Generales:

- El tarjetahabiente acumulará puntos a nivel de su cuenta. Los puntos generados por los consumos de todas las tarjetas relacionadas a una misma cuenta formarán parte del saldo total de puntos acumulados en dicha cuenta.
- Para poder canjear sus puntos el tarjetahabiente deberá estar al día en el pago de su tarjeta de crédito y no presentar sobregiro en la cuenta. En caso de que el titular se encuentre en mora o sobregiro no podrá redimir sus puntos hasta normalizar su situación. En consecuencia, no podrá acceder a los beneficios establecidos por el Programa de Puntos.

Por Morosidad

- Las tarjetas de crédito que incurran en mora de más de 30 días de atraso, o un (1) pago vencido, perderá el 50% de los puntos acumulados.
- Las tarjetas de crédito que incurran en mora de más de 60 días, o dos (2) pagos vencidos, perderá el 100% de los puntos acumulados.

Por Inactividad

- Si el tarjetahabiente no registra consumos (retiros de efectivo, cargos automáticos y/o compras en comercios) en 3 meses consecutivos, perderá el 50% de sus puntos acumulados.
- Si el tarjetahabiente no registra consumos (retiros de efectivo, cargos automáticos y/o compras en comercios) en 6 meses consecutivos, perderá el 100% de sus puntos acumulados.

Por Cancelación

- En caso de que el titular cancele su tarjeta de crédito y no redima los puntos antes de su cancelación perderá la totalidad de los puntos acumulados.
- El tarjetahabiente titular es responsable de notificar a BCT Bank sobre cualquier cambio de domicilio, estado civil o de sus datos generales. Dicha notificación debe hacerse completando el formulario de actualización de datos disponible en las sucursales de BCT Bank o por correo electrónico.
- BCT Bank podrá añadir nuevos beneficios o comercios participantes a este Programa de Puntos en cualquier momento. En tal caso enviará notificación a sus tarjetahabientes mediante mensaje en la banca en línea, correo electrónico, estado de cuenta o cualquier otro medio escrito o electrónico que BCT Bank habilite para tal fin.
- BCT Bank podrá dar por concluido este Programa de Puntos en cualquier momento. En tal caso enviará notificación a sus tarjetahabientes al menos 30 días antes de la terminación del programa. La acumulación de los puntos vencerá en la fecha notificada. Una vez finalizado el programa, los puntos podrán redimirse durante los 30 días siguientes a dicha fecha.

- BCT Bank podrá revisar los saldos de puntos acumulados por los tarjetahabientes en caso de observar discrepancias o alguna anomalía. La redención de los puntos acumulados podrá suspenderse hasta resolver satisfactoriamente dicha discrepancia o anomalía. BCT Bank podrá reversar puntos erróneamente acreditados a un tarjetahabiente, así como adjudicar puntos suplementarios con motivo de campañas promocionales, que oportunamente sean anunciadas a los tarjetahabientes, o por compensación o buena voluntad. Para efectos de tales bonificaciones de puntos, BCT Bank podrá adjudicarlas a una porción o segmento de los tarjetahabientes del programa, de acuerdo con parámetros de una promoción específica o según se crea conveniente; sin que esto se convierta en una obligación de adjudicarlas para todos los tarjetahabientes.
- BCT Bank podrá cancelar la afiliación a este programa a cualquier tarjetahabiente que a su juicio haya realizado fraude, abuso o violación alguna de los créditos de puntos, beneficios, uso de premios o a cualquier otra regla del programa. Al ser desafiliado, el tarjetahabiente perderá todos sus derechos incluyendo todos sus puntos acumulados, privilegios y beneficios, estando sujeto a acciones administrativas y/o legales por parte de BCT Bank según sea el caso. También se procederá a la cancelación de la cuenta y de la participación futura del tarjetahabiente en el Programa de Puntos.
- El tarjetahabiente acepta y declara conocer las condiciones generales establecidas en el presente Reglamento y/o cualquier publicación del Programa de Puntos. La negativa, la omisión o la negligencia del tarjetahabiente de cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en este Reglamento, será motivo suficiente para que pierda el derecho de canjear sus puntos, e incluso para que pierda los puntos acumulados, según lo aquí establecido.

Fecha de Vigencia: 1 de septiembre de 2025